

Proceso: IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Demandante: ROLMAN ANDRES CUERO COMBA
Demandado: NANCY ZAMBRANO CAMAYO
Radicado: 500013110002- 2020-00073 -00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 29 de julio de 2020. En la fecha paso el presente proceso al despacho del señor juez.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, 19 OCT 2020

Se acepta la renuncia del poder que hace el apoderado del demandante ROLMAN ANDRES CUERO COMBA y se reconoce como nueva apoderada judicial del mismo a la abogada MARIA ISOLINA HERRERA ANGARITA, en los términos y para los fines del poder otorgado.

Se le requiere a la parte demandante para que gestione lo que corresponda para efectuar en debida forma la notificación de la demanda a la señora NANCY ZAMBRANO CAMAYO.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

race

JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE FAMILIA

VILLAVIEJA

NOTIFICACION POR EDICCIÓN

En la fecha 20 JUN 2020

* anterior a

las partes por anotación en el FOLIO 098

Firma Secretario